



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

Programa LINGÜÍSTICA APLICADA A LA TRADUCCIÓN (TI)

DEPARTAMENTO:	Inglés
CARRERA:	Traductorado en inglés
TRAYECTO/CAMPO:	Campo de la Formación Específica (CFE)
CARGA HORARIA:	4 horas cátedras semanales.
RÉGIMEN DE CURSADA:	Cuatrimstral
TURNO:	Mañana
PROFESOR/A:	Juan José Arias (Suplente)
AÑO LECTIVO:	2019 (Primer cuatrimestre)
CORRELATIVIDADES:	Cursadas aprobadas de Gramática Inglesa II, Lengua Inglesa IV y Lengua Española II

1. Fundamentación

El estudio científico del lenguaje, como objeto natural y específicamente humano, se presenta como fundamental en la formación de traductores de inglés en tanto este puede otorgarle el conocimiento teórico y las herramientas metodológicas necesarias para poder tomar decisiones fundamentadas y coherentes en su práctica profesional. El objetivo primordial de esta materia será no solamente brindar al futuro traductor las habilidades necesarias para poder comprender y cuestionar las nociones centrales utilizadas en la literatura de la lingüística contemporánea sino también, tal como lo plantea el plan de estudios vigente, poder concebir el contenido de este espacio curricular "en función de su aplicación a la traducción". Esta materia enfrentará al alumno con el lenguaje como objeto de estudio y le permitirá tomar conciencia de las múltiples concepciones y enfoques que ofrece la lingüística, este siendo no un objetivo en sí mismo sino un medio para que el traductor pueda considerar diversas estrategias de traducción y así tomar decisiones metodológicas sólidas a luz de la teoría. En líneas generales, esta materia buscará iniciar a los traductores en el estudio del lenguaje desde una perspectiva científica en pos de poder mejorar sus traducciones y su conocimiento lingüístico a partir de las herramientas y contenidos que la Lingüística dispone.

Este espacio curricular se enmarcará fundamentalmente dentro de un enfoque generativo, estudiando al lenguaje como objeto natural, y comprendiendo al estudio del mismo como una actividad basada en la elaboración de hipótesis, teorías y supuestos, como así también en la inferencia de reglas y del conocimiento a través de la inducción, la

deducción y la experimentación. Se hará hincapié en introducir a los alumnos cómo la teoría lingüística puede ofrecerle soluciones a problemas de traducción a partir de la resolución de ejercicios prácticos; es decir, se desarrollará la capacidad de que el alumno pueda aprender a encarar su trabajo de traducción tal como lo haría un lingüista. Si bien el enfoque adoptado será generativo, cabe destacar que esta propuesta no se focalizará exclusivamente en la sintaxis y contemplará las herramientas que la lingüística cognitiva y la lingüística funcional pueden otorgarle al traductor. Así, se explorará profundamente la relación del lenguaje con la sociedad como así también los estudios sobre el significado. Ambas perspectivas (el Generativismo y el Funcionalismo) son absolutamente compatibles en el campo de la lingüística aplicada, por lo cual se combinará el estudio del lenguaje desde una perspectiva más formal y generativista con una histórica, sociolingüística, pragmática y semántica.

Por último, es importante destacar que esta materia se complementará con el trabajo realizado por los alumnos en Gramática de la Lengua Inglesa I y II, profundizando los conocimientos de morfología, sintaxis, semántica y pragmática adquiridos en ellas; intentará reconciliar posiciones teóricas adoptadas en otras materias correlativas como Análisis del Discurso con el enfoque de este espacio curricular; y articulará conocimientos relativos a las materias Lengua Inglesa I, II, III y IV y Lengua Española I y II, intentando brindar un panorama holístico e integrador sobre el lenguaje y la traducción que le permita al alumno trasladar el contenido aprendido a materias específicas de traducción.

2. Objetivos generales

De acuerdo con el plan de estudios vigente:

- Familiarizarse con la reflexión teórica acerca del lenguaje y la multiplicidad de concepciones y abordajes del lenguaje como objeto teórico;
- Establecer relaciones entre enfoques teóricos del lenguaje y teorías de la traducción;
- Analizar estrategias traductorales y errores de traducción apoyándose en la descripción y la explicación lingüística;
- Adoptar una actitud crítica respecto del papel que desempeña la normativa en el uso del lenguaje a la luz del conocimiento teórico adquirido.

3. Objetivos específicos

Se espera que el alumno:

- Comprenda los distintos enfoques lingüísticos adoptados a lo largo de la historia y los analice críticamente.
- Experimente e indague con el objeto de arribar a conclusiones provisionarias que le permitan profundizar su conocimiento sobre el lenguaje y la lengua.
- Adquiera herramientas que permitan abordar los problemas que plantea la traducción y tomar decisiones metodológicas coherentes y fundamentadas.
- Desarrolle las habilidades necesarias para entender la naturaleza del lenguaje y su estudio científico bajo un enfoque generativo.
- Reflexione acerca de representaciones y prejuicios propios acerca de los fenómenos lingüísticos, redefiniendo qué es el lenguaje en general y la manera en la que se aprende, adquiere y desarrolla, adquiriendo una mayor consciencia metacognitiva y metalingüística de su propia interlengua.

- Analice críticamente material bibliográfico del campo de la lingüística, desarrollando una actitud abierta, autónoma, indagatoria, curiosa y crítica hacia la actividad científica.
- Describa, sistematice y explique datos lingüísticos.
- Sea capaz de utilizar y comprender apropiadamente el lenguaje propio de la materia como así también de entender textos bibliográficos afines a este espacio curricular.
- Explique y detecte instancias de agramaticalidad comunes en producciones en inglés y español propias.
- Comprenda la metodología empleada en la investigación científica por el lingüista y tenga las herramientas necesarias para iniciarse en la investigación.
- Aplique y vincule el conocimiento lingüístico con situaciones concretas de su práctica profesional, pudiendo tomar decisiones fundamentadas que mejoren la calidad de sus traducciones.
- Relacione la teoría lingüística con los problemas concretos que surgen de su quehacer profesional.
- Estudie la diversidad lingüística desde una perspectiva generativa y comprenda diversos fenómenos sociales del lenguaje a través de enfoques multidisciplinares.
- Profundice sus conocimientos en cuanto al significado de los textos que deberá traducir a la luz de la teoría lingüística.
- Integre, relacione y profundice contenidos adquiridos en otros espacios curriculares (Gramática de la Lengua Inglesa I y II, Lengua Inglesa I, II, III y IV , Lengua Española I y II, Análisis del Discurso y las materias correspondientes al bloque de traducción).

4. Contenidos mínimos

El lenguaje como objeto de estudio: lengua/habla, competencia/actuación. Principales escuelas teóricas: estructuralismo, generativismo, funcionalismo. Niveles del análisis lingüístico: fonología, morfología/léxico, sintaxis, semántica, pragmática.

El lenguaje como objeto histórico: sincronía/diacronía. Lingüística histórica: cambio lingüístico, tipologías de lenguas y universales lingüísticos.

El lenguaje como herramienta de comunicación: sistema, norma y habla. Sociolingüística: comunidades de hablantes y variación lingüística. Lingüística y traducción: corrientes de pensamiento lingüístico y estudios de traducción; normativa y conocimiento lingüístico.

5. Contenidos de la instancia curricular: organización y secuenciación

5.1. Unidad uno: El estudio científico del lenguaje. Historia de la lingüística, la normativa y las representaciones en torno al lenguaje en la traducción.

Recorrido histórico de las teorías lingüísticas del siglo XX. La importancia del estudio de la historia de la lingüística. Diferentes concepciones y perspectivas del lenguaje y de la gramática: la gramática prescriptiva y descriptiva; la gramática tradicional y pedagógica; la gramática estructuralista, generativa, funcionalista y cognitiva; la gramática intuitiva y científica; la perspectiva ordinaria y cognitiva del lenguaje. Ventajas y desventajas de estas concepciones y perspectivas. Implicancia de posicionamientos lingüísticos en la traducción. La fantasía de la lengua única y el mito de la torre de Babel. La traducción y la comunicación entre las distintas culturas. La lingüística histórico-comparativa. La clasificación de las lenguas (genealógica, tipológica y geográfica). La teoría evolucionista de Darwin y sus

efectos en la lingüística. Las academias de la lengua. La normativa. Linguicismo. Imperialismo lingüístico y racismo lingüístico. Lenguaje y poder. La consolidación de los estados nacionales, los nacionalismos y la lengua única. Tratamiento del error y de la gramaticalidad según distintas concepciones. El panhispanismo y la traducción en el marco de las sociedades de control y el neoliberalismo.

Los aportes de Saussure a la lingüística: *Langage, langue y parole*, diacronía y sincronía, relaciones paradigmáticas y sintagmáticas, el signo lingüístico, significante y significado. El estructuralismo y el conductismo. Dos respuestas a Saussure: el Generativismo y el Funcionalismo. La Lingüística Cognitiva. Enfoques tipólogos-funcionalistas y formalistas-generativistas. El Empirismo y el Racionalismo. Recorrido histórico de la evolución de la teoría generativa chomskiana. El cambio de paradigma.

El trabajo del lingüista. El método científico. La inducción y la deducción. Niveles de adecuación de una teoría. Subáreas de la Lingüística. Abordajes multidisciplinares. Problemáticas en el abordaje del estudio del lenguaje. Relevancia de la Lingüística en la formación de traductores de lenguas. Lingüística y traducción: corrientes de pensamiento lingüístico y estudios de traducción. Herramientas de un lingüista: uso de corpus, experimentación y juicios de gramaticalidad. La argumentación sintáctica. El traductor como lingüista: problemas y desafíos.

5.2. Unidad dos: El lenguaje humano. Nociones fundamentales en la teoría lingüística contemporánea.

Qué es el lenguaje. Propiedades del lenguaje. La gramática universal. La competencia y la actuación. Principios y parámetros. Universales lingüísticos. Universales formales, sustantivos, implicativos y no implicativos. Universales absolutos y tendencias. La gramática periférica y nuclear. Lengua-e y lengua-i. La facultad del lenguaje en sentido amplio y en sentido estricto. La hipótesis del conocimiento innato. El problema de Platón. El problema de Descartes. El problema de Darwin. La teoría de la pobreza del estímulo. El aspecto creativo del lenguaje. Recursividad e infinitud discreta. La adquisición y el desarrollo de una lengua. Genética y determinación lingüística. El período crítico. Sistemas de comunicación animal y el lenguaje humano: diferencias y similitudes. El lenguaje y la comunicación. Funciones del lenguaje. La perspectiva sintáctico-céntrica y la perspectiva comunicacional-comunicativa. La arquitectura del lenguaje. El lexicón mental. Interfaces. Relevancia de la metateoría en la formación de traductores. El lenguaje, el mundo y la realidad. El pensamiento y el lenguaje. La hipótesis de Sapir-Whorf. Determinación lingüística, relatividad lingüística y traducción.

5.3. Unidad 3: Niveles de análisis lingüístico (sintaxis, pragmática, semántica y morfología)

La lingüística funcional y sus contribuciones a la traducción. Campo, modo y tenor. Recursos cohesivos. El registro. Cadenas léxicas y referenciales. Análisis de un texto desde la lingüística funcional y desde el generativismo. El problema de la equivalencia y la traducción entre lenguas. Equivalencia formal y dinámica. El principio de composicionalidad y la falta de composicionalidad: la metáfora y las construcciones idiomáticas. Estructura temática y argumental. La especificación léxica: marcos de subcategorización, selección-c, selección-s. La ambigüedad sintáctica, léxica y referencial. Estructuras arbóreas para demostrar la ambigüedad.

La interfaz morfología-sintaxis. El afijo *re* en el español rioplatense. Sus propiedades semánticas, morfológicas, fonológicas y sintácticas. Delimitación. Telicidad. Cuantificación e

intensificación. Modalidad. Aspecto. Distintas interpretaciones y polisemia del afijo *re*. Nombres delimitados, no delimitados, eventivos. Adjetivos delimitados y no delimitados. Verbos télicos y atélicos. El uso de *so* y sus propiedades semánticas, morfológicas, fonológicas y sintácticas.

Procesos de transitivización en español y en español rioplatense. Verbos inergativos e inacusativos: caracterización. Logros, actividades, realizaciones y estados. Estructura argumental y aspecto. Los tipos aspectuales. Propiedades sintácticas de los procesos de transitivización. Causativas léxicas y analíticas. Composicionalidad. Pruebas de dinamicidad, duratividad y telicidad.

La pragmática. La teoría de Grice. Máximas de Grice. El Principio Cooperativo. La implicatura. Los actos de habla. La teoría de la Relevancia. E. A. Gutt: relevancia y traducción. Procesos inferenciales. El lenguaje y la comunicación. Comunicación ostensiva-referencial. La explicatura. El contexto. Dos principios de la teoría de la relevancia. Relación entre Relevancia y Equivalencia.

5.4. Unidad 4: La sociolingüística. Variación, contacto y cambio lingüístico

El español neutro y el español rioplatense: caracterización. Dialectos regionales y sociales, idiolectos y lenguas. Variación diatópica, diafásica, diacrónica y diastrática. Adecuación. Acrolecto y basilecto. El lenguaje de los jóvenes: caracterización. Jerga y argot. Lenguaje taboo y slang. La traducción de malas palabras. Los regionalismos. Variedades estándar. El desplazamiento lingüístico. Cambios morfológicos, sintácticos, fonológicos y semánticos. Atrición léxica. Ampliación semántica. *Amelioration* y *pejoration*. La rueda del eufemismo. Sincronía y diacronía. ¿Por qué cambian las lenguas? Americanismos, galicismos, neologismos, anglicismos. La traducción a partir del estudio del cambio lingüístico y la variación. Problemas y desafíos del campo. El lenguaje inclusivo y la traducción. El contacto lingüístico: definición. El sustrato y el superstrato. El contacto lingüístico y su traducción. El lenguaje inclusivo y la traducción.

6. Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

Los alumnos serán invitados a participar de forma directa durante las clases, a través de distintas actividades concretas:

- Análisis de datos.
- Elaboración de experimentos breves para confirmar o refutar hipótesis.
- Uso de corpus
- Traducción de pequeños fragmentos
- Justificación de decisiones
- Inducción y deducción de reglas.
- Lectura crítica de material bibliográfico guiados por preguntas elaboradas por el docente.
- Trabajos de investigación breves.
- Búsqueda de material bibliográfico complementario.
- Juegos de roles en los que adoptarán distintas posturas y debatirán entre sí.
- Participación en debates.

- Presentaciones orales sobre diversas temáticas.
- Resolución de problemas concretos.

De este modo, se fomentará a los alumnos a no repetir automática y mecánicamente contenidos, sino a construir el conocimiento y a ser partícipes activos en su proceso de aprendizaje. En general, las clases tendrán la modalidad de teórico-prácticas y para optimizar el dictado de las mismas y el reducido tiempo disponible, se utilizarán materiales especialmente diseñados para el curso como así también guías de preguntas para mejor comprensión lectora y un ordenamiento más prolijo de la información. Como se ha mencionado anteriormente, los alumnos serán invitados a inducir reglas, a descubrir el conocimiento y a experimentar, de manera tal que los contenidos no sean impartidos unidireccionalmente por el profesor. Solo en aquellos casos en que las temáticas sean de profunda complejidad e inaccesibles para los alumnos, el docente estará a cargo de la exposición de las mismas. Los alumnos deberán preparar la bibliografía con anterioridad y, para adoptar un enfoque más centrado en ellos, serán invitados a realizar pequeñas presentaciones expositivas de temas breves y simples. Como disparadores, se realizarán actividades que fomenten la reflexión y que sirvan para detectar el conocimiento previo y diversas representaciones y prejuicios sobre las distintas temáticas. Durante las clases, será prioridad aclarar dudas, clarificar conceptos, aplicar contenidos de forma práctica y conectar la bibliografía con el quehacer del traductor, estableciendo un puente entre la traducción y la gramática como campo científico disciplinar. Los alumnos serán incentivados a relacionar los contenidos con experiencias propias y cotidianas, ya sea de ellos mismos como alumnos o como traductores. Como se ha mencionado anteriormente, el material más importante de la materia serán los ejercicios, las guías de preguntas y situaciones problemáticas diseñadas por el docente o institucionalmente, con el objetivo de que ellos mismos construyan el aprendizaje y descubran los contenidos; así, la bibliografía será usada para complementar, profundizar, cuestionar, reevaluar y aclarar las conclusiones provisorias elaboradas por los alumnos.

Con el objetivo de facilitar el aprendizaje, se brindará bibliografía en soporte digital y se trabajará con videos didácticos y/o auténticos como así también artículos periodísticos sobre las distintas temáticas. Los alumnos podrán participar en debates, foros y wikis, disponibles en el aula virtual ofrecida por la institución, mediante la cual los alumnos podrán tener una mejor comunicación no solo con el profesor sino que también entre ellos mismos. Esto optimizará los tiempos de la materia y brindará un rol más activo y participativo a los alumnos en su proceso de aprendizaje.

7. Bibliografía obligatoria:

7.1. Unidad uno:

- Arias, J. J. (2018). *Brushing History Against the Grain to Unearth the Origin of Linguistic Representations. A Chomskyan Counter-hegemonic Alternative*. Trabajo de adscripción inédito. Instituto Superior del Profesorado “Dr. Joaquín V. González”.
- Chomsky, N. Conferencia dictada en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA el 13 de mayo de 2015: “60 años de gramática generativa: pasado, presente y futuro de la teoría lingüística”
- Croft, W & A. Cruse. *Cognitive Linguistics*. Cambridge: Cambridge University Press. Capítulo 1.
- Mare, M. & J. Silva Garcés (2018). “Estudiar las lenguas” en Mare, M. & F. Cáseres (Eds.): *¡A lingüistiquearla!* Gral Roca: EDUCO, Universidad Nacional del Comahue.
- Munday, G. (2016) *Introducing Translation Studies. Theories and Applications*. (4th edition) New York: Routledge. Capítulo 6.
- Videos seleccionados de Youtube:

<https://www.youtube.com/watch?v=YS-QNKYYSTw>

https://www.youtube.com/watch?v=Q-B_ONJIEcE&t=32s

https://www.youtube.com/watch?v=O_oDFvklkyY

7.2. Unidad dos:

- Chomsky, N. (2016) *What Kind of Creatures Are We?* (Capítulo 1). New York: Columbia University Press.
- Carnie, A. (2013) *Syntax: A Generative Introduction* (3rd edition) Oxford: Blackwell Publishing. Capítulo uno
- Fromkin, V., Rodman, R. & Hyams, N. (2011) *An Introduction to Language*, Ninth Edition. Wadsworth, Cengage Learning. Capítulo 6.
- Radford, A. (2016) *Analysing English Sentences* (2nd edition). Cambridge: CUP. Capítulo uno.
- Notas diseñadas especialmente por el profesor para el curso.
- Videos de Youtube:
 - <https://www.youtube.com/watch?v=1urwLy25adk>
 - <https://www.youtube.com/watch?v=VjZolHCrC8E>
 - https://www.youtube.com/watch?v=Q-B_ONJIEcE&t=32s
 - <https://www.youtube.com/watch?v=MLk47AMBdTA>
- Película: *Arrival* (2016)

7.3. Unidad tres:

- Clark, B. (2013) *Relevance Theory*. Cambridge: CUP. Capítulo 1.
- Pujalte, M. & Zdrojewski, P. (2013) “Procesos de transitivización en el español del Río de la Plata”. En: Di Tullio, Ángela (ed.), *El español de la Argentina: estudios gramaticales*. Buenos Aires: Eudeba. Pp. 37-58.
- Giollo, N. (2010) “La traducción como espacio de interacción práctica de corrientes teóricas: aportes de la gramática generativa y la gramática textual a la competencia del traductor” en *La renovación de la palabra en el Bicentenario de la Argentina* (De Cubo & Castel). Pp. 572-580.
- Gutt, Ernst-August (2000) *Translation and Relevance: Cognition and Context*. Manchester & Boston: St. Jerome Publishing. Fragmentos seleccionados por el docente.

7.4. Unidad cuatro:

- AAVV. (2013, September 17) Por una soberanía idiomática. *Diario Página/12*. Retrieved from <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-22+172-2013-09-17.html>.
- Áverbach, M. (2014). “Las jergas en la traducción literaria”. *Revista Lenguas Vivas* “Las variedades lingüísticas en la comunicación oral y escrita”, número 10, pp. 18-29.
- Cella, S. (2001) “Notas acerca de la traducción” en *Revista Lenguas Vivas* “Los Problemas de la Traducción”, p. 14 a 16.

- Fromkin, V., Rodman, R. & Hyams, N. (2011) *An Introduction to Language*, Ninth Edition. Wadsworth, Cengage Learning. Parte 4: capítulos 9 (pp. 430-463, 469-476) y 10 (pp. 487-508, 528-553).
- Kornfeld, L. (2011). Gramática y política del insulto. *Revista Question* Vol. 29. La Plata: UNLP.
- Kornfeld, L. (2019). “Notas sobre la neutralidad lingüística en los medios: los *Manuales de estilo* de Educ.ar (2012-2015)”. *Anclajes*, vol. XXIII, n.º 2, mayo-agosto 2019, pp. 39-55
- Kuguel, I. (2014) “Los jóvenes hablan cada vez peor”. Descripción y representaciones del habla juvenil argentina. En Kornfeld L. (comp.) *De lenguas, ficciones y patrias. Cuadernos de la lengua*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Mare, M. (2018). “El cambio lingüístico” en Mare, M. & F. Cáseres (Eds.): *¡A lingüístiquearla!* Gral Roca: EDUCO, Universidad Nacional del Comahue.
- Petrella, L. (1997). “El español <neuro> de los doblajes: intenciones y realidades” . Disponible en: <http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/zacatecas/television/comunicaciones/petre.htm>
- Pinker, S. (2008) *The Stuff of Thought. Language as a Window into Human Nature*. New York: Penguin Books. Fragmentos de capítulos 6 y 7 seleccionados por el docente.
- Rojo López, A. (2000) “Sobre la traducción de palabras tabú” en *Revista de Investigación Lingüística* N° 1- III.
- Videos de Youtube:
 - https://www.youtube.com/watch?v=S0E6S5_QdhQ
 - <https://www.youtube.com/watch?v=UmvOgW6iV2s>
 - <https://www.youtube.com/watch?v=iWDKsHm6gTA>
 - <https://www.youtube.com/watch?v=mcYqfk1Kfo0>
 - https://www.youtube.com/watch?v=1BcdY_wSklo
 - <https://www.youtube.com/watch?v=yyNmGHpL11Q>

7.5. Bibliografía para el trabajo final

- Munday, G. (2016) *Introducing Translation Studies. Theories and Applications*. (4th edition) New York: Routledge. Capítulo 12.

8. Bibliografía de consulta

- Aarts, B. (2013) *English Syntax and Argumentation*. Palgrave: Macmillan. Capítulo 11, p. 183 a 203.
- AAVV (2007) *Language Files. Materials for an introduction to language and linguistic*, 10th edition. Columbus, OH: Department of Linguistics. The Ohio State University Press. Capítulo 1.0 y 1.4 (p. 2 – 23)
- Adger, D. (2016) “How Alien Can a Language Be?” Artículo extraído de <https://davidadger.org/2016/09/23/how-alien-can-language-be/> en mayo de 2017.
- Allan, K. (2013) *The Oxford Handbook of the History of Linguistics*. Oxford: OUP.
- Aranoff, M. y J. Rees-Miller (eds.) (2001). *The Handbook of Linguistics*. Oxford: Blackwell.

- Avellana, Alicia (2012) *Las categorías funcionales en el español en contacto con lenguas indígenas en la Argentina: tiempo, aspecto y modo*. Tesis doctoral, UBA. Capítulo 1, apartados 1.1 y 1.2.
- Bobaljik, J. (2015) “Distributed Morphology”. Capítulo de *Encyclopaedia*. http://bobaljik.uconn.edu/papers/DM_ORE.pdf
- Carnie, A. (2013) *Syntax: A Generative Introduction* (3rd edition) Oxford: Blackwell Publishing.
- Cabré, T., Llorente, C. (2003) “Panorama de los paradigmas en lingüística” en *Revista Iberoamericana de Filosofía. Vol. Ciencias exactas, naturales y sociales*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2004.
- Carrió, Cintia. 2014. “Lenguas en Argentina. Notas sobre algunos desafíos”, en Kornfeld, L. (comp.) *De lenguas, ficciones y patrias. Cuadernos de la Lengua*. Universidad Nacional General Sarmiento (p.149- 184).
- Chomsky, N. (1986) *Knowledge of Language: its Nature, Origin and Use*. Nueva York: Praeger.
- Chomsky, N. (2007) “On the Myth of Ape Language”- Artículo tomado de internet en abril de 2017: https://chomsky.info/2007____/
- Crystal, D. (2010) *The Cambridge Encyclopedia of the English Language*. CUP. (Páginas 428-432) Linguistics.
- Demonte, V. (2014) “Parámetros y variación en la interfaz léxico-sintaxis” en A. Gallego (ed.), *Panorama de Sintaxis*. Madrid: AKAL.
- Deutscher, G. (2011) *Through the Language Glass: Why the World Looks Different in Other Languages*. Arrow Books.
- Fasold, R & Connor-Linton J. (ed.) (2014). *An Introduction to Language and Linguistics* (2nd edition).
- Fernández Soriano, O. (1993) “Sobre el orden de las palabras en español” en *Cuadernos de Filología Hispánica 11*.
- Gentzler, E. (2001) *Contemporary Translation Theories*. Great Britain: Cromwell Press Ltd.
- Halliday, M. A. K. y C. Matthiensen (2004) *An Introduction to Functional Grammar*. Tercera edición. Londres: Hodder Arnold.
- Hauser, M., Chomsky, N. & Fitch, W. (2002) “The Faculty of Language: What Is It, Who Has It, and How Did It Evolve?” *Science*, vol 298
- Hurford, J., Heasley & M. Smith (2007) *Semantics: A Coursebook*, second edition. Cambridge: CUP
- Kornfeld, L. (2005) *Formación de palabras en la sintaxis desde la perspectiva de la Morfología Distribuida*. Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires. Capítulo 1.
- Larson, R. (2010) *Grammar as Science*, Cambridge: MIT Press. Parte uno y capítulo uno.
- López García, M. (2010) “Nos une el mismo océano y nos separa la misma lengua: norma estándar, español transnacional y variedad lingüística en Argentina” en actas del IX Congreso Argentino de Hispanistas “El Hispanismo ante el Bicentenario”, La Plata.
- Lyons, J. (1968) *Introduction to Theoretical Linguistics*. CUP. (Capítulo 1: “Linguistics: The Scientific Study of Language”)

- Mairal, R. and Gil, M. (2006) *Linguistic Universals*. Cambridge: CUP. Capítulo 1
- Marengo, E., Ferrari, L., Regueiro, M. y Palacio, G. (2013) *Lingüística y Traducción: Las Nominalizaciones*. Universidad de Belgrano: Facultad de Lenguas y Estudios Extranjeros.
- Newmeyer, F. J. (2017) “Formal and Functional Explanation” in *The Oxford Handbook of Universal Grammar* (edited by Ian Roberts). Oxford: OUP. Chapter 7.
- Phillipson, R. (1992) *Linguistic Imperialism*. Oxford: OUP.
- Radford, A. (2009) *Analysing English Sentences: A Minimalist Approach*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Radford, A. et al (2009) *Linguistics: An Introduction*. Cambridge: CUP.
- Robins, A. (1997) *A Short History of Linguistics* (4th edition). New York: Longman
- Thomason, S. & T. Kaufman (1988) *Language Contact, Creolization, and Genetic Linguistics*. Berkeley: University of California Press. Capítulos 1 y 2.
- Wardhaugh, D. (2010) *Sociolinguistics: An Introduction*. West Sussex: Blackwell Publishing Ltd.
- Wilson, D. & Sperber, D. (2006) “Relevance Theory”, in L. Horn and G. Ward (eds.) *The Handbook of Pragmatics*. Oxford: Blackwell.

9. Sistema de cursado y promoción

La materia se aprueba por el sistema de **promoción sin examen final**. Estarán en condiciones de promocionar la materia aquellos alumnos que cumplan con los siguientes requisitos:

- a) Asistencia al 75% de las clases;
- b) Entrega de los trabajos prácticos;
- c) Aprobación con un promedio de 7 (siete) puntos en cada una de las instancias de evaluación formales: (i) un examen escrito domiciliario, (ii) un trabajo de sintaxis, semántica y morfología en grupos de tres o cuatro alumnos, (iii) un breve ensayo individual en el marco de la sociolingüística sobre la variación lingüística y su traducción a partir del análisis de un texto elegido por el alumno. Cabe destacar que estas notas no se promediarán sino que será requisito fundamental tener un promedio de 7 (siete) puntos **en cada una de ellas** para poder promocionar la materia.

Aquellos alumnos que hayan obtenido una calificación menor a cuatro en alguna de las instancias de evaluación escritas, ya sea en las evaluaciones escritas presenciales como en los trabajos prácticos domiciliarios, tendrán derecho a una instancia de evaluación recuperatoria. El examen recuperatorio será un examen escrito presencial sobre los contenidos que el alumno no haya podido aprobar.

En el caso del alumno que no cumpla con el 75% de asistencia y haya obtenido un promedio menor que 4 (cuatro) en la cursada y las distintas instancias de evaluación, este perderá la condición de alumno regular y podrá recurrar la materia o rendir el examen final como alumno libre.

El alumno mantiene su condición de regular durante dos años y el turno de marzo subsiguiente. El alumno no podrá rendir examen final de una materia más de tres veces.

Si el alumno obtiene un promedio menor a 7 (siete), no inferior a 4 (cuatro), o no cumple con los requisitos para la promoción de la materia, este deberá rendir examen final. En el examen final, el alumno deberá entregar un ensayo donde aborde alguno de los temas de la

unidad cuatro a partir del análisis de un texto elegido por él. A su vez, el examen constará de una evaluación oral, como se detalla en el apartado 10.

Aquellos alumnos que elijan rendir la materia en condición de libres deberán presentarse al examen final habiendo leído todos los textos obligatorios correspondientes a cada unidad. El alumno libre deberá rendir un examen que estará dividido en dos partes:

- (A) Un examen escrito en el que el alumno resolverá una situación problemática aplicando conceptos y contenidos detallados en la bibliografía obligatoria. A su vez, el alumno deberá analizar la traducción de un texto al español a partir de la bibliografía del curso.
- (B) Un examen oral en el que el alumno deberá asociar ideas y contenidos detallados en el programa de la materia y en las respectivas lecturas obligatorias.

Es importante mencionar que la aprobación del examen escrito es un pre-requisito para el examen oral. El alumno deberá anticipar al profesor de su condición de libre 15 días antes de la fecha de la mesa examinadora.

10. Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

A continuación se describen las tres instancias de evaluación que los alumnos deberán realizar en la cursada para promocionar la materia o aprobar la cursada:

- 1) Una evaluación escrita teórico-práctica de modalidad domiciliaria correspondiente a las unidades 1 y 2, en la cual se desarrollarán y aplicarán conceptos, se solucionarán pequeños problemas y se realizarán conexiones y comparaciones de diversas posturas. Se espera que los alumnos puedan contestar de manera clara y rigurosa empleando el vocabulario de la literatura de forma correcta y otorgando respuestas con argumentos sólidos y elaborados.
- 2) Un trabajo de análisis lingüístico escrito sobre la unidad 3, donde los alumnos estudiarán y compararán determinadas estructuras del inglés y el español a partir de la bibliografía del curso. Este trabajo se realizará en grupos de tres o cuatro alumnos.
- 3) Un ensayo breve analizando la traducción de un texto al español a la luz de los contenidos de la unidad 4. Los alumnos deberán analizar críticamente la traducción al español de un breve texto en inglés de aproximadamente 400 palabras. La elección de este texto será realizada por el alumno. En este trabajo se esperará que los alumnos justifiquen sus críticas y comentarios a la luz de la bibliografía y contenidos de la materia. Cuanto mayores sean las referencias a la bibliografía obligatoria y complementaria y más sólidas las críticas y comentarios sean a partir de la teoría, mejor será la calificación final. A su vez, se tendrá en cuenta la metodología empleada, la solidez de los argumentos, las referencias bibliográficas en formato APA, así como la estructura y el registro del trabajo. El texto deberá contar con una introducción, un desarrollo y una conclusión. Su extensión máxima será de ocho páginas. Cabe aclarar que no esperamos que el alumno traduzca el texto al español sino que analice cómo otro traductor solucionó el problema de la variación lingüística en un texto particular en base a la teoría desarrollada en el curso.

Respecto del examen final, el mismo se divide en dos partes:

- 4) La entrega de un ensayo breve analizando la traducción de un texto al español a la luz de los contenidos de la unidad 4. Este ensayo contará con las características detalladas en (3) y deberá enviarse al profesor con 7 días de anticipación a la fecha de la mesa examinadora. El profesor enviará al alumno una devolución y acordará con él los temas que se evaluarán en el examen oral detallado en (5). La calificación del ensayo escrito será consensuada entre los miembros del tribunal evaluador.
- 5) Un examen oral donde el alumno defenderá el ensayo elaborado. En dicho examen el alumno contestará preguntas enviadas por el profesor con anterioridad y defenderá su trabajo final a la luz de los comentarios y correcciones realizados por él. A su vez, se esperará que los alumnos puedan asociar ideas y contenidos detallados en el programa de la materia y en las respectivas lecturas obligatorias, aplicando el conocimiento en la resolución de problemas y de situaciones específicas conectadas con la traducción. Los contenidos del examen oral se ajustarán al desempeño de cada alumno durante la cursada.

Cabe aclarar que aquellas instancias de plagio detectadas tanto en la cursada como en el final serán sancionadas con una calificación de 1(unos), sin posibilidad de recuperar.

Juan José Arias
Abril de 2019